

ACCIÓN URGENTE

CIUDADANO BRITÁNICO PUEDE SER EJECUTADO

El ciudadano británico Akmal Shaikh, que al parecer padece una enfermedad mental, ha sido condenado a muerte en China por contrabando de droga. Acaba de perder el recurso y podría ser ejecutado en unos días.

Akmal Shaikh fue condenado a muerte el 29 de octubre de 2008 por el Tribunal Popular Intermedio de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang. El Tribunal Popular Superior Regional de esta región autónoma rechazó su apelación en octubre de 2009, a pesar de que su abogado argumentó que padecía una enfermedad mental.

Akmal Shaikh fue detenido el 12 de septiembre de 2007 en el aeropuerto de la capital de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, Urumqi, adonde llegó en un vuelo procedente de Tayikistán. Se lo acusó de llevar en su equipaje cuatro kilos de heroína. Según los medios de comunicación internacionales y de Hong Kong, había sido engañado por una banda de delincuentes en Polonia, donde vivía, que le habían prometido presentarle a gente de la industria de la música que lo ayudarían en su carrera musical. La banda preparó su viaje a Kirguistán y luego a China, pidiéndole que llevara la maleta que contenía la heroína. Shaikh, creyendo que podría convertirse en una estrella del pop, y tomó un avión hacia China llevando la maleta.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en chino o en su propio idioma:

- Instando al Tribunal Popular Supremo que no se ejecute a Akmal Shaikh;
- Pidiendo a las autoridades que se aseguren de que Akmal Shaikh tiene acceso a sus familiares y a la atención médica que necesite, incluida una evaluación psiquiátrica;
- Instando a la Asamblea Nacional Popular que apruebe un procedimiento legal para solicitar el indulto y elimine la pena de muerte para todos los delitos no violentos;
- Instando a las autoridades a que establezcan una suspensión inmediata de las ejecuciones con vistas a abolir la pena de muerte, como dispuso la resolución 62/149 de la Asamblea General de la ONU, de 18 de diciembre de 2007.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 A:

Presidente del Tribunal Popular Supremo

WANG Shengjun Yuanzhang
Zuigao Renmin Fayuan
27 Dongjiaomin Xiang
Beijingshi 100745
República Popular de China

Fax: +86 10 65292345

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Presidente de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional Popular

WU Bangguo Weiyuanzhang
Quanguo Renda Changwu Weiyuanhui
Bangongting
23 Xijiaominxiang
Xichengqu
Beijingshi 100805
República Popular de China

Fax: +86 10 63097934

Correo e: icc@npc.gov.cn

Tratamiento: Dear Chairman/Señor Presidente

Envíen copias a:

Presidente

HU Jintao Guojia Zhuxi
The State Council General Office
2 Fuyoujie
Xichengqu
Beijingshi 100017

República Popular de China

Fax: +86 10 63070900

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Envíen también copias a la representación diplomática de China acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada arriba.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

CIUDADANO BRITÁNICO PUEDE SER EJECUTADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La familia y el abogado de Akmal Shaikh han argumentado que éste padece una enfermedad mental. Dicen que su inestabilidad mental data de hace muchos años y que es probable que padezca trastorno bipolar. A pesar de ello, las autoridades chinas se han negado a permitir que Akmal Shaikh sea examinado por un médico. El perito psicólogo Peter Shaapveld, que viajó a China específicamente para entrevistarse con Shaikh, no pudo verlo. Tras investigar entre los miembros de la familia y otras fuentes, concluyó: "Todos los indicios apuntan claramente a que el señor Shaikh sufría o sufre un grave trastorno mental".

Según el artículo 18 del Código de Procedimiento Penal chino, un paciente mental que comete un delito y no ha perdido por completo la capacidad de reconocer o controlar su propia conducta en ese momento, es responsable penalmente, pero puede aplicársele una pena menos severa.

En las Salvaguardias para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte, aprobadas en 1984, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) afirma que no debe ejecutarse a personas que sufren enfermedades mentales. En la resolución 1989/64, adoptada el 24 de mayo de 1989, el ECOSOC recomendó que los Estados miembros de la ONU eliminaran la pena de muerte para personas que sufren retraso mental o que tienen una capacidad mental muy limitada, sea en el momento de la imposición de la pena o de la ejecución.

En China hay 68 delitos punibles con la muerte, varios de ellos no violentos, y se ejecuta al año a más personas que en cualquier otro país del mundo. Amnistía Internacional calculó que durante 2008 China llevó a cabo al menos 1.718 ejecuciones, y condenó a muerte a 7.003 personas. Estas cifras son conservadoras y sin duda las reales son mucho más elevadas. La Dui Hua Foundation, ONG radicada en Estados Unidos, calcula que en 2008 fueron ejecutadas entre 5.000 y 6.000 personas, y basa sus cálculos en cifras de funcionarios locales. Las estadísticas oficiales sobre condenas a muerte y ejecuciones se consideran secretos de Estado.

En enero de 2007 se restableció la revisión de todas las penas de muerte por el Tribunal Supremo Popular, que había sido suspendida en 1982. Ahora todas las condenas a muerte deben ser revisadas por el alto tribunal, que tiene la facultad de aprobarlas, revisarlas o remitirlas a un tribunal inferior. Las autoridades chinas han informado de un descenso en las ejecuciones desde que el Supremo reanudó esta revisión. No obstante, continúa habiendo un gran hermetismo en torno a la aplicación de la pena capital en China. Sin acceso a esa información es imposible efectuar un análisis completo e informado de la evolución de la pena de muerte en China, ni decir si ha habido una evolución en su uso.

Ninguna persona condenada a muerte en China es juzgada con garantías de acuerdo a las normas internacionales de derechos humanos. En muchas ocasiones se aceptan confesiones aunque el acusado haya dicho al tribunal que se obtuvieron bajo tortura. Además, el acusado debe demostrar su inocencia, en lugar de probarse su culpabilidad, y su acceso a la asistencia letrada es limitado.

China no cuenta con procedimientos de petición de indulto para los presos condenados a muerte que han llegado al final del proceso de apelación ante los tribunales.

AU: 284/09 Índice: ASA 17/059/2009 Fecha de emisión: 19 de octubre de 2009.

